

sobre todo, que fué publicado e viénes, es notable por la altura á que llegaron la frase y la entonacion del autor al evocar los grandes recuerdos de nuestra historia.

"Dice que "España, que ha sabido "tener ideas democráticas, que ha "sabido llevar sus legiones á todos "los lugares de la tierra, que lo ha "podido todo en la esfera del valor, "de la audacia, y hasta del martirio," nunca ha podido sacudir la influencia religiosa; y por eso, mientras que las otras naciones de Europa daban señales de libertad y de progreso, y "en la misma España Blasco de Ga- "ray descubria el vapor, Luis Vives "tomaba alto puesto en el mundo "de Descartes, y Servet iniciaba la "verdad científica de la circulacion "de la sangre," las órdenes monásticas se multiplicaban amenazando apoderarse de todo el territorio.

"Más adelante habla el DIARIO de esta manera:"

(Copia una parte del artículo del DIARIO y dice despues):

"Esto es soberbio y no lo diria mejor el escritor español más elocuente. Se conoce bien que los ilustrados redactores del DIARIO no tienen á menos descender de la nacion gloriosa que coronó sus glorias antiguas con el descubrimiento y conquista del Nuevo-Mundo.

"Todo sin embargo lo echó á perder, segun el DIARIO, tanto en España como en América, el Catolicismo con su intolerancia y su tiranía sobre las conciencias.

"Mucho podriamos nosotros contestar á esto, aunque no fuera sino repitiendo algo de lo que hemos dicho en otras mil ocasiones tratando de estos asuntos; pero nos abstemos de hacerlo porque no somos entrometidos y porque "en buenas manos está el pandero."

"Nuestro objeto actual ha sido presentar á los lectores una muestra de lo que piensa y dice el DIARIO OFICIAL de México hablando de la vieja España."

UNA PREGUNTA.

Nuestro colega el DIARIO OFICIAL, que siempre es deferente con nosotros, nos hará señalado favor contestando á la siguiente pregunta:

Los derechos de registro de una escritura ascienden en la capital de México á \$ 2. En los Estados suelen cobrar algo más, no sabemos por qué. Pero lo que no podemos ni aun imaginar es la razon que ha movido al Sr. Millan, juez de Tepecala, para cobrar por su derecho de registro de una escritura la cantidad de \$ 50, asegurando que todavía rebajaba \$ 40 pe la cuota correspondiente.

Deseamos saber en qué ley se apoya el Sr. Millan para exigir \$ 90 por registrar una escritura.

A LOS ESPAÑOLES.

Los franceses residentes en México están reuniendo fondos para socorrer á sus hermanos, víctimas en Francia de una catástrofe.

Cuando abrimos la suscripcion para socorrer á los heridos españoles, muchos franceses nos auxiliaron generosamente.

Aunque no tuviéramos la voluntad, tenemos el deber de manifestar á la colonia francesa en México que tomamos parte en las desventuras de su patria.

LA COLONIA ESPAÑOLA llevará su óbolo al Sr. Presidente del Círculo Francés, y excita á los españoles para que demuestren el afecto que les inspira un país vecino al nuestro y al que nos ligan tantos lazos de interés y de cariño.

REMITIDOS.

Señor director de LA COLONIA ESPAÑOLA.—México.—Mérida, Junio 28 de 1875.—Muy señor mio:

Para conocimiento y satisfaccion de las personas que en esta Península han contribuido al socorro de nuestros compatriotas heridos é inutilizados en la actual guerra que aflige á nuestro país, suplico á vd. se digne publicar en su acreditado periódico los adjuntos documentos, por cuyo favor le quedará muy reconocido su atento y seguro servidor Q. B. S. M.—R. Juanes y Patrullo, secretario.

Excmo. Sr. D. Francisco Mendoza y Cortina.—Madrid.—Mérida de Yucatan, Marzo 24 de 1875.—Muy señor nuestro:

Invitados por el Casino Español de México para recaudar entre nuestros compatriotas residentes en esta península donativos voluntarios, á fin de socorrer con ellos á los heridos en la actual guerra civil que desgraciadamente aflige nuestro país, sin distincion de bandera alguna política; tenemos el honor á induccion del mismo Casino, de acompañar á vd., para que se digne destinarlo á tan laudable objeto, una libranza á cargo de los Sres. Tusihling & Goschen de Londres, por valor de mil quinientos treinta y seis pesos fuertes con treinta y dos centavos, que unidos á noventa y dos pesos diez y ocho centavos ó por ciento gastos de situacion, hacen el total de un mil seiscientos veintiocho pesos cincuenta centavos, que fué la cantidad colectada en esta capital, Campeche, Isla del Carmen y Palizada, contándose en el número de los donantes algunos individuos de diversa nacionalidad á la muestra, segun consta en la lista que se publicará en México.

Nos anticipamos á dar á vd. las gracias por su generosa deferencia, y nos suscribimos sus mas atentos y seguros servidores Q. B. S. M.—José Dominguez, presidente.—Ramon Juanes, secretario.—Es copia.—Juanes.

Sr. D. José Dominguez.—Mérida de Yucatan.—Madrid, 18 de Mayo de 1875.—Muy señor mio:

Con la apreciable carta de vd. 24 de Marzo próximo pasado, he recibido una letra sobre Londres 60 d./v. y c./ de los Sres. Tusihling & Goschen, de £ 307.-5.-3. y habiéndola negociado al cambio de 48.55, dieron un producto de R^{os} 30.379.-16, y descontando por corretaje y timbre 60.37, quedan R^{os} 30.317.-79 líquidos que reuniendo á otro pico que tengo en mi poder procedente del Casino Español de México, y ambas cantidades entregaré para el socorro de los inutilizados y heridos de la actual guerra civil que nos destroza. Con esta fecha doy aviso al presidente del Casino Español de México de haber recibido de vd. esa cantidad, y cuando haya concluido de hacer las entregas, tan provechosamente como me prometo, lo participaré al presidente del mencionado Casino.

No debo concluir esta carta sin dar á vd. las gracias por el interes que tienen en socorrer á sus hermanos de acá cuando se hallan agobiados por una guerra civil tan desastrosa como actualmente tenemos, y espero que en la primera junta general haga vd. presentes mis sentimientos de gratitud, por la parte que me toca, á todos los españoles residentes en esa, y aprovecho esta ocasion para ofrecerme de vd. afectísimo amigo y seguro servidor Q. B. S. M.—Francisco Mendoza Cortina.—Es copia.—Juanes.

NÓMINA de lo recaudado entre los ciudadanos españoles y algunos extranjeros residentes en los Estados de Yucatan y Campeche, para socorrer á sus compatriotas heridos en la actual guerra civil que aflige á la península española.

MÉRIDA.

Table listing names and amounts for Mérida: Sr. D. Ramon Juanes \$ 25 00, Pelegrín Fortuny 2 00, Francisco López 16 00, Francisco Diego 50 00, Celestino Ruiz del Hoyo 50 00, Bernardo Cano 50 00, Francisco Gonzalez 5 00, Cristeto Perez Cosío 50 00, Francisco Alvarez 50 00, Arturo Principe 50 00, Leon Ramos 10 00, José E. Peña 25 00, Joaquín Ancona é hijos 50 00, Alfredo Dominguez 10 00, Braulio Ruiz Morales 2 00, Felin Sabols 1 00, Cristóbal Diego 2 00, Antonio Perez Cosío 2 00, Pedro de Regil y Avila 25 00, Agustín Alenia 5 00, Miguel Laviada 25 00, Miguel Dominguez 5 00, Eulalio L. Arana 25 00, Pedro Rotger 40 00, Eloy Haro 25 00, Ignacio Cano 25 00, Marcelino Gaudasillas 25 00, Eduardo Gonzalez Gutierrez (mexicano) 20 00, Agapito Saneiprian 25 00, Manuel Perez Hermida 25 00, Francisco Ruiz del Hoyo 25 00, Francisco Alenia 20 00, Florencio Laviada 25 00, Manuel Dondé Cámeral (mexicano) 25 00, Eusebio Escalante é hijo (mexicano) 15 00, Gregorio Millán (mexicano) 1 00, Alfonso L. Lespinasse (americano) 5 00.

Table listing names and amounts for Mérida: Sr. D. Ramon E. Milán (mexicano) \$ 1 00, Alfredo Peon (mexicano) 5 00, Gumersindo Cevallos (mexicano) 2 00, J. Crasman y C^{ia} (alemanes) 5 00, Joaquin de Mendiolea 6 00, José Dominguez 50 00, Joaquin Camps 2 00, Miguel Sastré 2 00, Juan Guivernán 5 00, Compañía española de artistas dramáticos de Rosado 50 00. Total \$ 964 00.

CAMPECHE.

Table listing names and amounts for Campeche: Sr. D. Domingo Diego \$ 50 00, José Ferrer 50 00, Luis Castellat 16 00, José Vidal 25 00, Anacleto Gutierrez 25 00, José Bolet 16 00, Antonio Gual 10 00, Francisco Zuloaga 16 00, José Diego 25 00, Miguel Lino Cano 10 00, Manuel Ferrer 25 00, Manuel de Arrigunaza 25 00, Felipe Mesquida 25 00, Francisco Ferrer 8 00, Francisco Cano 5 00, Ricardo Palmira 2 00, José Ferrer y Tur 2 00, Evaristo Dier 2 00, Miguel Jurado 3 00, José Ibañez 3 00, Antonio Pallas 2 00, Antonio Gil 1 00, José Dardá 3 00, José Mallans 5 00, Antonio Riera 3 00, Manuel Rodriguez Mier 5 00, Agustín Márquez 8 00, Antonio Tubio 3 00, Manuel Cuitas 8 00, Pablo Samperio 2 00. Total \$ 383 00.

LAGUNA.

Table listing names and amounts for Laguna: Sr. D. Lorenzo Mier y Terán \$ 50 00, Felipe N. Quintana 50 00, Joaquín Quintana 50 00, José Quintana 25 00, Ramiro Fernandez Catarelo 25 00, Venancio M. A. 16 00, Juan Nicolao 16 00, Francisco Nicolao 16 00, Juan Mata 8 00, Juan Pita Fernandez 5 00, Leandro Fernandez Catarelo 4 00, Benito Coenco 2 50, Joaquín Trueba 2 00, Estéban Nimber 1 00. Total \$ 270 50.

PALIZADA.

Table listing names and amounts for Palizada: Sr. D. José Rosñal \$ 5 00, Juan Meira 2 00, Luis Vera 2 00, Serapio Ruiz 2 00. Total \$ 11 00.

RESÚMEN.

Summary table: Recaudado en Mérida \$ 964 00, Idem en Campeche 383 00, Idem en Laguna 270 50, Idem en Palizada 11 00. Total \$ 1,628 50.

Del frente \$ 1,628 50. Declínense por gastos de situacion en Londres al 6 por ciento 92 18. Cantidad girada hoy \$ 1,536 32. Mérida, Marzo 24 de 1875.—R. Juanes y Patrullo, secretario.

Puebla, Junio 1º de 1875.—Sr. D. Adolfo Llanos y Alcaráz.—Director de LA COLONIA ESPAÑOLA.—México.—Muy señor mio:

Por la circular adjunta habrá vd. visto que mi compañía en esta plaza con los Sres. FISCHER Y COMP. SUCESORES, de México, ha sido disuelta de mútuo consentimiento.

El objeto de la presente es decir á vd. que en consecuencia de esa, desde esta fecha, seguiré el mismo giro de la disuelta sociedad, bajo mi solo nombre y por mi propia cuenta.

Puedo asegurar á vd. que mis relaciones en Francia, Alemania, Inglaterra y Estados Unidos, me permitirán seguir ofreciendo á vd. mensualmente, como hasta hoy, efectos nuevos, variados y escogidos, adecuados á las necesidades del consumo.

La experiencia adquirida en los numerosos años que llevo de haberme dedicado al comercio, me pone en estado de justificar la confianza con que se digne favorecerme; y la probidad, exactitud y celo de que tengo dadas pruebas en mi situacion anterior me hacen esperar honre vd. con sus órdenes á este S. S. Q. B. S. M.—Fernando Perez.

He aquí la circular á que se refiere el Sr. Perez:

México, Junio 30 de 1875.—Señor.—Muy señor nuestro:

Habiendo llegado á su término la sociedad en comandita que bajo la razon de FERNANDO PEREZ Y COMP., habíamos formado en Puebla, avisamos á vd. que con esta fecha queda disuelta de mútuo consentimiento, y que el Sr. D. Fernando Perez se hace cargo de cobrar los créditos activos de ella.

Solicitamos para el Sr. D. Fernando Perez la continuacion de la confianza con que honra vd. á nuestra sociedad, y llamando la atencion de vd. sobre su adjunta circular, nos repetimos de vd. afectísimos y atentos S. S. Q. B. S. M.—Fischer y Comp. sucesores.

NOTICIAS.

POR EL PAQUETE FRANCÉS.

EL FEDERALISTA publica las siguientes: ESPAÑA.

Lóndres, 3.—Jovellar derrotó las partidas reunidas de Dorregaray, Ouelu y Villalain: los carlistas tuvieron considerables pérdidas; huyeron hacia Iglesuela. Villalain fué muerto.

Martínez Campos anuncia varias victorias en Cataluña.

Loma derrotó á los carlistas, atacando á Jacadillo, Barbarrana. (?)

El gobierno de Madrid adopta medidas rigurosas contra los simpatizadores carlistas. Varios deportados.